

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

DATOS GENERALES:

Nombre de la autoridad	AYBAR APONTE BERECHÉ		
No. de cédula	1102667175		
DOMICILIO:			
Provincia	SUCUMBIOS		
Cantón	LAGO AGRIO		
Parroquia	PACAYACU		
Dirección	BARRIO 28 DE ABRIL		
Correo electrónico	aybaraponte77ac@gmail.com	aponte.aybar@lagoagrío.gob.ec	
Teléfonos	0990406879		
Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO		
Dignidad que ejerce:	CONCEJAL RURAL		
Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior		
	Nacional		
	Provincial		
	Distrito Metropolitano		
	Cantonal X		
	Parroquial		

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período de gestión del cual rinde cuentas:	MAYO 15, A DICIEMBRE 31 DEL 2019
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020.
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	COLISEO DEPORTIVO DE LA PARROQUIA PACAYACU; TRANSMISIÓN EN FACEBOOK LIVE ALCALDIA DE LAGO AGRIO.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
--	--	--	---------------

<p>Participación directa en las Sesiones y otros espacios de discusión Política</p>	<p>Participación en la Sesión Inaugural, sobre la posesión de Autoridades electas para el periodo 2019-2023</p>	<p>En el Concejo Municipal se aprobaron 118 resoluciones; de las cuales 110 contaron con mi participación con voz y voto</p>	<p>Convocatorias, registro de asistencia, actas y resoluciones, que pueden ser verificadas en Secretaría General del Gad Municipal.</p>
<p>Participación con voz y voto en los debates y deliberaciones en 21 SESIONES ORDINARIAS y 13 EXTRAORDINARIAS del Concejo Municipal.</p>			
<p>Presentación de proyectos de ordenanzas, que estén sujetas a la normativa legal constitucional y otras normas secundarias conexas dentro del campo legal de los gobiernos seccionales.</p>			
<p>Participación con voz y voto en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Concejo Municipal para la aprobación de las siguientes Ordenanzas y Resoluciones:</p>			
	<p>Designación del Secretario o Secretaria del Concejo Municipal, de acuerdo a lo previsto en los artículos 57, letra p); y 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD";</p>	<p>Designar al Doctor Guamán Rivera Augusto Alejandro, como Secretario General del Concejo Municipal, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 002 -GADMLA- ADM 2019-2023, de fecha 15-05-2019</p>
	<p>Designación de una Delegada de las conyugues de los concejales; y un concejal nombrado por el Concejo Municipal, para que integren el Consejo Directivo de la Unidad de Acción Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, de conformidad al Artículo 5 de la Ordenanza Sustitutiva de Cambio de Denominación del Patronato de Acción Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, a Unidad de Acción Social del GADMLA.</p>	<p>1.- Designar a la señora SANDRITA MONTALVÁN MENDOZA, esposa del señor Concejal Aybar Aponte, como Delegada de las cónyuges de los señores Concejales, para que forme parte del Consejo Directivo de la Unidad de Acción Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio; y, 2.- Designar al Concejal Hugo Moreno, para que integre el Consejo Directivo de la Unidad de Acción Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Lago Agrio.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 003- GADMLA – ADM-2019-2023, de fecha 31-05-2019</p>
	<p>* Designación de los señores /as Concejales /as, en calidad de delegados al Consejo cantonal de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio.</p>	<p>Designar a la Arquitecta Andrea castillo, representante del Legislativo local, en el Consejo Cantonal de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio.</p>	<p>Resolución de Concejo No. 004-GADMLA-2019; 22-05-2019.</p>

<p>* Designación de los señores /as Concejales /as, en calidad de delegados, para que integre la Comisión Técnica de Becas Estudiantiles</p>	<p>Designar a la Licenciada Marta castro Villaroel, para que integre la Comisión Técnica de Becas Estudiantiles</p>	<p>Resolución de Concejo No. 006-GADMLA-2019; 22-05-2019.</p>
<p>* Designación del Concejal o Concejala, para que integren la Comisión Especial, para el evento denominado: Junio-Mes de las expresiones culturales, turísticas, deportivas y recreativas "Lago Agrio Emprendedor".</p>	<p>Designar a la Concejala Arq. Andrea castillo y al señor Concejal Víctor Burbano, para que integren la Comisión Especial, para el evento denominado: Junio-Mes de las expresiones culturales, turísticas, deportivas y recreativas "Lago Agrio Emprendedor".</p>	<p>Resolución de Concejo No. 007-GADMLA-2019; 22-05-2019.</p>
<p>* Designación de las Comisiones Permanentes, de conformidad a los Artículos 37 y 43 de la Ordenanza que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Concejo, Comisiones del Concejo Municipal y Procedimiento Parlamentario del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio: La Comisión de Mesa; Planificación y Presupuesto; Igualdad y Género; Legislación y Fiscalización; Obras Públicas y Urbanismo; Educación, Cultura, Deportes y Patrimonio; Ambiente, Turismo y Producción; Parroquias; Terrenos; Servicios Públicos, transporte; Movilidad y Seguridad Ciudadana; y Comisión de Mercados, Ferias Libres, Abastos y Defensa del Consumidor</p>	<p>Por Unanimidad.- La Comisión de Mesa: Preside el señor Alcalde Abraham Freire e integran el señor Vicealcalde Aybar Aponte y la Concejala Arq. Andrea Castillo.</p> <p>Por Unanimidad.- La Comisión de Planificación y Presupuesto: Preside el señor Concejal Aybar Aponte, e integran las Concejales Arq. Andrea Castillo y la Lic. Marta Castro.</p> <p>Por Mayoría.- La Comisión de Igualdad y Género: Preside el señor Concejal Arcadio Bustos e integran los señores Concejales Marta Castro y el Dr. Hugo Moreno.</p> <p>Por Unanimidad.- La Comisión de Legislación y Fiscalización: Preside el señor Concejal Aybar Aponte, e integran la señora Concejala Lic. Marta Castro y el señor Concejal Víctor Burbano.</p> <p>Por Unanimidad.- La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo: Preside el señor Concejal Víctor Burbano e integran las Concejales Arq. Andrea Castillo y la Lic. Marta Castro.</p> <p>Por Unanimidad.- La Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Patrimonio: Preside la Concejala Lic. Marta Castro y la integran el señor Concejal Dr. Hugo Moreno y el señor Concejal Víctor Burbano.</p> <p>Por Unanimidad.- La Comisión de Ambiente, Turismo y Producción: Preside el señor Concejal Dr. Hugo Moreno e integran el señor Concejal Aybar Aponte y el señor Concejal Arcadio Bustos.</p> <p>Por Unanimidad.- La Comisión de Parroquias: Preside la señora Concejala Mayuri Banguera e integran la señora Concejala Lic. Marta Castro y el señor Concejal Aybar Aponte.</p> <p>Por Unanimidad.- La Comisión de Terrenos: Preside la Concejala Arq. Andrea Castillo e integran el señor Concejal Dr. Hugo Moreno y la señora Concejala Mayuri Banguera.</p> <p>Por Unanimidad.- La Comisión de Servicios Públicos, transporte; Movilidad y Seguridad Ciudadana: Preside el señor Concejal Víctor Burbano e integran la Concejala Arq. Andrea Castillo y el señor Concejal Aybar Aponte; y,</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 009 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 31-05-2019</p>
<p>* Conocimiento y aprobación del informe N° 013-DGECDR-2019, del Director de Educación, Cultura, Deportes y Recreación, sobre Proyecto Junio –Mes de las Expresiones Culturales, Turísticas, Deportivas y Recreativas – Lago Agrio Emprendedor 2019;</p>	<p>Aprobar el Proyecto Junio –Mes de las Expresiones Culturales, Turísticas, Deportivas y Recreativas – Lago Agrio Emprendedor 2019, el mismo que tiene un valor de \$ 484,000.00 (Cuatrocientos ochenta y cuatro mil dólares) más IVA, remitido con informe N° 013- DGECDR-2019, del Director de Educación, Cultura, Deportes y Recreación.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 010- GADMLA – ADM-2019-2023, de fecha 31-05-2019</p>

<p>* Conocimiento y Aprobación del oficio Nro. 027-DF-GADMLA del Director Financiero del GADMLA, sobre la Quinta Reforma Presupuestaria 2018 –Prórroga 2019, Vía Traspaso de Crédito N° 04, por el monto de USD 284,000.00, los movimientos registrados corresponden a la incorporación del Proyecto “Junio mes de las Expresiones Culturales, Turísticas, Deportivas y Recreativas “Lago Agrio Emprendedor 2019.</p>	<p>Aprobar el informe Nro. 027-DF-GADMLA del Director Financiero del GADMLA, sobre la Quinta Reforma Presupuestaria.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 012 - GADMLA ADM-2019, de fecha 07-06-2019</p>
<p>* Conocimiento y Aprobación del oficio Nro. 0028-DGFE-GADMLA del Director Financiero del GADMLA, sobre la Sexta Reforma Presupuestaria Vía Suplemento de Crédito N° 02, efectuado al Presupuesto Inicial 2018 – Prorroga 2019, el mismo que presenta un incremento a los ingresos por el valor de USD. 34,080,00</p>	<p>Aprobar el oficio Nro. 0028-DGFE-GADMLA del Director Financiero del GADMLA, sobre la Sexta Reforma Presupuestaria.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 013- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 07-06-2019</p>
<p>* Análisis y resolución del oficio N° 002-MB-CR-GADMLA-2019, suscrito por la señora Concejala Mayuri Banguera, sobre asignación de un vehículo a la Comisión de Parroquias.</p>	<p>Dar por conocido el oficio N° 002-MB-CR-GADMLA-2019.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 015- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 07-06-2019</p>
<p>* Análisis y resolución de las ternas presentadas por las diferentes instituciones, de acuerdo a lo establecido en el capítulo II de las condecoraciones y reconocimientos, de la Ordenanza que Estructura y Reglamenta la Preservación, Mantenimiento y Difusión del Patrimonio Cultural, El Fomento de los Valores Cívicos; las Actividades Artísticas, Deportivas, Recreativas y Tradiciones Populares; y los Saberes Ancestrales de los Pueblos y Nacionalidades del cantón Lago Agrio, y su Reglamento de aplicación.</p>	<p>Designar al señor Vargas Sotero Victor Salomon, como mejor deportista del Cantón. Designar al señor Soto Quishpe Jefferson Mauricio, como mejor Artista del cantón. Designar al señor Ángel Homero Quinaloa, como mejor Artesano del Cantón. Designar a la señora Cristina Paz como la mejor dirigente parroquial del cantón. Designar a la señora Lorena Vélez, como mejor trabajadora municipal del cantón. Designar a la señora Frecia Florentina Moreira Pérez, como mejor Funcionaria Municipal.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 016- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 13-06-2019</p>

<p>* Análisis y resolución de las ternas presentadas por las diferentes instituciones, de acuerdo a lo establecido en el capítulo II de las condecoraciones y reconocimientos, de la Ordenanza que Estructura y Reglamenta la Preservación, Mantenimiento y Difusión del Patrimonio Cultural, El Fomento de los Valores Cívicos; las Actividades Artísticas, Deportivas, Recreativas y Tradiciones Populares; y los Saberes Ancestrales de los Pueblos y Nacionalidades del cantón Lago Agrio, y su Reglamento de aplicación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Designar a la propiedad de la señora Mariuxi Armijos, como la mejor edificación del cantón. 2.- Designar al señor Paco Cuenca, como el mejor Pintor del cantón 3.- Designar al señor Alejandro Romé, como mejor escritor del cantón 4.- Designar al señor Luis Guerra como mejor escultor del Cantón. 	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 017- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 18-06-2019</p>
<p>* Análisis y Resolución del informe N° 001-CPP-GADMLA-2019, de la Comisión de Planificación y Presupuesto, sobre aprobación en segundo y definitivo debate del Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio económico 2019.</p>	<p>Aprobar en Segundo y Definitivo Debate, el anteproyecto de presupuesto del cantón Lago Agrio, para el ejercicio fiscal 2019.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 024 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 12-07-2019.</p>
<p>* Conocimiento de la Participación de las autoridades del cantón Lago Agrio, en la Asamblea Triprovincial desarrollada en el cantón Quijos, provincia de Napo el día 1 de agosto del 2019.</p>	<p>Dar por conocido la participación de las autoridades del cantón Lago Agrio, en la Asamblea Triprovincial desarrollada en el cantón Quijos, provincia de Napo el día 1 de agosto del 2019, así como sus Resoluciones adoptadas, mismas que son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atención inmediata de la vialidad; 2. Transferencias de los recursos a los Gobiernos locales; 3. Creación de las Universidades; 4. Cumplimiento de la Ley Amazónica; y la declaratoria en PARO PROGRESIVO 	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 036 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 02-08-2019.</p>
<p>* Incorporar y Aprobar la Resolución de Paro Provincial adoptado por la Asamblea Provincial de Sucumbíos y Respalda al señor Alcalde para que lidere el paro en el Cantón Lago Agrio, con todos los señores Concejales y Presidentes de las Juntas parroquiales.</p>	<p>Aprobar la Resolución de Paro Provincial adoptado por la Asamblea Provincial de Sucumbíos y Respalda al señor Alcalde para que lidere el paro en el Cantón Lago Agrio, con todos los señores Concejales y Presidentes de las Juntas parroquiales.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 041 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 16-08-2019.</p>

<p>* Análisis y Resolución del informe Nro. 077-MJM-GPSM-2019, Autorización para que el señor Alcalde suscriba los convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Coordinación Zonal 1 de Educación y el GAD Municipal del cantón Lago Agrio.</p>	<p>PRIMERO.- Conocer y Aprobar el contenido del informe Nro. 077-MJM-GPSM-2019, de fecha 26 de agosto de 2019, suscrito por el Dr. Manuel de J. Mendoza, Procurador Síndico Municipal.</p> <p>SEGUNDO.- Autorizar al señor Alcalde la Suscripción de los Convenios, con el Nivel de Gestión Zonal del Ministerio de Educación, para:</p> <p>a) La Inversión en las Infraestructuras, Adecuaciones, Readecuaciones de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción del Cantón Lago Agrio, detalladas en el Informe N° 019-DGP-2019, emitido por los Arquitectos Wilson Martínez y Paúl Romero, en sus calidades de Director de Planificación y Jefe de Proyectos, respectivamente por el monto global de USD. 2,025.850, incluido el IVA;</p> <p>b) La Dotación de Útiles Escolares a los Niños y Niñas del Ciclo de Educación Básica del cantón Lago Agrio, conforme al proyecto realizado por el Sr. Ángel Villalba, Técnico Deportivo, por el monto global de USD. 278.862,38, incluido el IVA.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 045 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 27-08-2019.</p>
<p>* Lectura del oficio N°04-AB-CCLA-GADMLA-2019, de fecha 27 de agosto del 2019, suscrito por el señor Arcadio Bustos, Concejal del Cantón Lago Agrio</p>	<p>Dar por conocido el oficio N°04-AB-CCLA-GADMLA-2019, de fecha 27 de agosto del 2019, suscrito por el señor Arcadio Bustos, Concejal del Cantón Lago Agrio</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 046.1 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 30-08-2019.</p>
<p>* Análisis y resolución del informe N° 024-DGP-GADMLA-2019, suscritos por los señores Arquitectos Wilson Martínez y Paul Romero – Director y Jefe de Proyectos de la Gestión de Planificación respectivamente, sobre AUTORIZACIÓN DEL SENO DE CONCEJO PARA EL PROYECTO PLAN HABITACIONAL DE INTERÉS SOCIAL “MI VIVIENDA”, de conformidad a lo que determina en el Art. 60 del literal n) del COOTAD; y en cumplimiento al Art. 1 de la ORDENANZA QUE REGULA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS E INSTRUMENTOS QUE COMPROMETAN AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO</p>	<p>1) Autorizar al señor Alcalde, para continuar con el desarrollo y ejecución del proyecto de vivienda, mediante el informe Nro. 024-DGP-GADMLA-2019, suscritos por los señores Arquitectos Wilson Martínez y Paul Romero – Director y Jefe de Proyectos de la Gestión de planificación respectivamente, sobre EL PROYECTO PLAN HABITACIONAL DE INTERÉS SOCIAL “MI VIVIENDA”, de conformidad a lo que determina en el Art. 60 del literal n) del COOTAD; y en cumplimiento al Art. 1 de la ORDENANZA QUE REGULA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS E INSTRUMENTOS QUE COMPROMETAN AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 047 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 30-08-2019.</p>

<p>* Análisis y resolución del oficio N°134-GFE-GADMLA-2019, de Gestión Financiera Económica, referente a la Octava Reforma Presupuestaria vía Traspaso de Crédito N°06, realizada al presupuesto Codificado 2019, por el monto de USD. 251,000.00, los movimientos registrados corresponde a la incorporación de la Obra denominada "Recapeo Av. Quito desde el monumento del trabajador hasta el Redondel de las banderas, ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio</p>	<p>Aprobar el oficio N°134-GFE-GADMLA-2019, de Gestión Financiera Económica, referente a la Octava Reforma Presupuestaria vía Traspaso de Crédito N°06, realizada al presupuesto Codificado 2019, por el monto de USD. 251,000.00, los movimientos registrados corresponde a la incorporación de la Obra denominada "Recapeo Av. Quito desde el monumento del trabajador hasta el Redondel de las banderas, ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 049 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 06-09-2019.</p>
<p>* Declarar y autorizar la viabilidad y prioritario y autorizar al señor Alcalde la continuidad de los proyectos contemplados en los informes: a) Informe Nro. 029-DGP-2019, Director y Jefe de Proyectos de la Gestión de Planificación; b) Informe Nro. 030-DGP-2019, Director y Jefe de Proyectos de la Gestión de Planificación; c) Informe Nro. 031-DGP-2019, Director y Jefe de Proyectos de la Gestión de Planificación;</p>	<p>a) Declarar y autorizar la viabilidad y prioritario y Autorizar al señor Alcalde la continuidad de los proyectos contemplados el informe Nro. 029-DGP-2019, Gestión de Planificación; b) Declarar y autorizar la viabilidad y prioritario y al señor Alcalde la continuidad de los proyectos contemplados el informe Nro. 030-DGP-2019, Gestión de Planificación; y, c) Declarar y autorizar la viabilidad y prioritario al señor Alcalde la continuidad de los proyectos contemplados el informe Nro. 031-DGP-2019, Gestión de Planificación</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 051 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 06-09-2019.</p>
<p>Análisis y resolución del oficio S/N, de fecha 09 de Septiembre del 2019, suscrito por la Abg. Fanny Luzuriaga Rodríguez, Servidora del Gobierno Municipal de Lago Agrio; Ex Presidenta de AEMCLA, "Asociación de Empleados Municipales del Cantón Lago Agrio, referente a la Resolución de Concejo N°226-GADMLA-2015, (predio vendido por la Municipalidad a la Asociación de Empleados Municipales del Cantón Lago Agrio "AEMCLA"</p>	<p>Dar por conocido el oficio S/N, de fecha 09 de Septiembre del 2019, suscrito por la Abg. Fanny Luzuriaga Rodríguez, Servidora del Gobierno Municipal de Lago Agrio; Ex Presidenta de AEMCLA, y que siga su proceso legal la Contraloría</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 053 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 13-09-2019.</p>

<p>Análisis y resolución del oficio N°0151-GFE-GADMLA-2019, de la Dirección de Gestión Financiera Económica, referente a la Novena Reforma Presupuestaria vía Traspaso de Crédito N°07, realizada al presupuesto Codificado 2019, por el monto de USD. 2,166,195.70, los movimientos registrados corresponde a diferentes necesidades institucionales de la unidades de Gestión del GADMLA, ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio.</p>	<p>Dar por conocido el oficio N°0151-GFE-GADMLA-2019, de la Dirección de Gestión Financiera Económica, referente a la Novena Reforma Presupuestaria vía Traspaso de Crédito N°07, realizada al presupuesto Codificado 2019. por el monto de USD. 2,166,195.70, los movimientos registrados corresponde a diferentes necesidades institucionales de la unidades de Gestión del GADMLA, ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 054 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 13-09-2019.</p>
<p>* Análisis y resolución del oficio N°0152-GFE-GADMLA-2019, de la Dirección de Gestión Financiera Económica, referente a la Décima Reforma Presupuestaria vía Traspaso de Crédito N°08, realizada al presupuesto Codificado 2019, por el monto de USD. 290,000.00, los movimientos registrados corresponde a prioridades establecidas por los técnicos de Obras Públicas y Planificación del GADMLA, ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio.</p>	<p>Decima Reforma Presupuestaria vía Traspaso de Crédito N°08, realizada al presupuesto Codificado 2019.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 055 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 13-09-2019.</p>
<p>* Análisis y resolución del informe N° 103-MJM-GPSM-2019, de Procuraduría Síndica, referente a la denominación del nombre del Cuartel de Agentes de Control Municipal.</p>	<p>Aprobar la denominación del CUARTEL GENERAL DE AGENTES DE CONTROL MUNICIPALES DEL CANTÓN LAGO AGRIO "HERMÓGENESES PALACIOS", tal como ha recomendado el señor Procurador Síndico, en el informe Nro. 0103-MJM-GPSM-2019.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 057 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 20-09-2019.</p>
<p>* Análisis y resolución del oficio Nro. 0167 –DF-GADMLA, de la Directora de Gestión Financiera y Económica (e) del GADMLA, sobre conocimiento y autorización de la Décima Primera Reforma Presupuestaria 2019, Vía Traspaso de Crédito N° 09, por el monto de USD. 443,500.00.</p>	<p>Aprobar la Décima Primera Reforma Presupuestaria 2019, Vía Traspaso de Crédito N° 09, por el monto de USD. 443,500.00.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 060 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 27-09-2019.</p>
<p>* Análisis y resolución del informe N°. 004-CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos, sobre desplazamiento de vía en 12.00 mts., hacia el este para salvar casa de hormigón en la parroquia General Farfán.</p>	<p>Se autoriza el desplazamiento de vía en 12.00 metros hacia el Este para salvar la casa de hormigón construida por el MIDUVI de propiedad de la Sra. Inés María Salinas Vargas.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 062 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 27-09-2019.</p>

<p>* Análisis y resolución del informe N° 0113 –MJM-GPSM-2019 de Procuraduría Síndica, sobre Autorización para que el señor Alcalde suscriba el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Coordinación Zonal 1 de Educación y el GAD Municipal del cantón Lago Agrio, para la intervención en las Unidades Educativas de la Jurisdicción del cantón Lago Agrio.</p>	<p>Se Autoriza al señor Alcalde la Suscripción del Convenio, con el Nivel de Gestión Zonal del Ministerio de Educación, para la Inversión en las Infraestructuras, Adecuaciones, Readecuaciones de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción del Cantón Lago Agrio, de acuerdo a las necesidades que se presenten.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 063 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 27-09-2019.</p>
<p>* Análisis y resolución del informe N° 0114 –MJM-GPSM-2019 de Procuraduría Síndica, sobre Autorización para que el señor Alcalde suscriba el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Coordinación Zonal 1 de Salud del Ministerio de Salud Pública y el GAD Municipal del cantón Lago Agrio, para la Intervención en las Infraestructuras, Adecuaciones, Readecuaciones y Equipamiento en los Establecimientos de Salud del cantón Lago Agrio.</p>	<p>Aprobar el Informe Nro. 0114-MJM-GPSM-2019 de Procuraduría Síndica, sobre Autorización para que el señor Alcalde suscriba Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Coordinación Zonal 1 de Salud del Ministerio de Salud Pública y el GAD-Municipal del cantón Lago Agrio, para la intervención en las infraestructuras, Adecuaciones, Readecuaciones y Equipamiento en los establecimientos de salud del cantón Lago Agrio, así como mantenga un parque automotor adecuado para la movilización de los pacientes y usuarios</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 064 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 27-09-2019.</p>
<p>* Análisis y resolución para que el Seno de Concejo apoye y participe en el paro nacional de los transportistas.</p>	<p>Exhortar al gobierno nacional para que revea las medidas económicas, de manera particular lo que tiene que ver sobre el subsidio de los combustibles; b) Solidarizarnos con la Cruz Roja, por los actos vandálicos de que han sido objeto por parte de algunos ciudadanos en la ciudad de Quito, reprochar el actuar en contra de los vehículos de emergencias; y, c) Exhortar a todos nuestros compañeros transportistas, ciudadanos de que se respete a todo vehículo de emergencia, llámese ambulancia del Ministerio de Salud, del Cuerpo de Bomberos y adicional los vehículos que prestan servicios básicos como los vehículos recolectores de basura, a nuestros funcionarios de EMAPALA que mantienen el sistema de agua potable y todo accionar que tenga que ver con servicios básicos.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 067 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 04-10-2019.</p>

	<p>* Análisis y resolución del informe N° 040-DGP-2019, del Director de Gestión de Planificación y Jefe de Proyectos, sobre Declaración de viables y prioritarios de varios proyectos por parte del Concejo Municipal.</p>	<p>Declarar como Viables y Prioritarios los siguientes proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consultoría del Terminal Terrestre del Cantón Lago Agrio; 2. Estudios para la construcción del malecón en las orillas norte y sur del Río Aguarico, que incluya una solución turística y vial para la conectividad entre los dos malecones ubicado en el sector sur de la ciudad de Nueva Loja; 3. Estudios de ingeniería definitivos a nivel de la carpeta asfáltica de vías urbanas en la ciudad de Nueva Loja, del cantón Lago Agrio, incluye estudio de dos puentes; 4. Estudios para la actualización y mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos en el relleno sanitario del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos; y, 5. Estudios de prefactibilidad y diseños definitivos del parque acuático del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos. A fin de que el señor Alcalde pueda continuar con los trámites necesarios para que en un tiempo no muy lejano, podamos ver estas obras plasmadas y realizadas en el cantón Lago Agrio. 	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 068 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 04-10-2019.</p>
<p>Intervenir con bases</p>	<p>Análisis y Resolución del informe Nro. 06-CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos, asunto litigio sobre un terreno – Víctor Quezada y Gina Ceferino.</p>	<p>Aprobar el informe Nro. 06-CT-GADMLA, de la Comisión de Terrenos, asunto litigio sobre un terreno- Víctor Quezada y Gina Ceferino. Por lo tanto, dar por conocido el criterio jurídico remitido por Gestión de Procuraduría Síndica a través de Informe Nro. 082-GPS-GADMLA-2019 firmado por el Dr. Manuel de J. Mendoza; una vez analizado el expediente se determina que los interesados deberán acudir a la Función Judicial por ser un trámite legal a fin de que el Juez competente dirima el caso.- Acto seguido el Municipio dará el trámite que corresponda de acuerdo a su competencia. Por lo tanto el expediente en referencia queda pendiente en la Comisión de Terrenos.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 069 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 10-10-2019.</p>

constitucionales y legales dentro de la discusión legal que requiere la creación de la normativa municipal - participar de forma directa en las comisiones y delegaciones del cabildo municipal.	<p>* Conocimiento y resolución del informe Nro. 124-MJMC-GPSM-2019, referente a la Resolución de Declaratoria de Utilidad pública Nro. 001-GADMLA-2019-2023, de fecha 02 de octubre de 2019, correspondiente al predio de propiedad de la Federación Deportiva Provincial de Sucumbíos</p>	<p>Aprobar el informe Nro. 124-MJMC-GPSM-2019, referente a la Resolución de Declaratoria de Utilidad Pública Nro. 001-GADMLA-2019-2023, de fecha 02 de octubre de 2019, correspondiente al predio de propiedad de la Federación Deportiva Provincial de Sucumbíos.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 070- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 10-10-2019.</p>
	<p>Análisis y resolución del Informe N° 046-DGP-2019, del Director de Gestión de Planificación y del Jefe de Proyectos, sobre autorización del Concejo Municipal para suscripción del contrato de financiamiento con el BDE. Del Proyecto "Regeneración Urbana de varias calles y Construcción del Centro de Sano Esparcimiento en la parroquia El Eno";</p>	<p>Autorizar al señor Alcalde Ingeniero Abraham Pire Paz, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La suscripción del respectivo contrato de financiamiento y servicios bancarios con el Banco de Desarrollo –BP (BDE). • Comprometer los recursos de la cuenta corriente que mantiene el prestatario en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de la deuda y el número de la misma; y, • La suscripción de la orden de débito automático en caso de incumplimiento de obligaciones en la etapa de funcionalidad del proyecto. 	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 074- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 25-10-2019.</p>
	<p>* Análisis y resolución del Oficio N° 013-CVB-GADMLA-2019, del señor Víctor Burbano Cadena, Concejal del cantón Lago Agrio, sobre petición de 15 días de licencia a partir del jueves 24 de octubre del presente año</p>	<p>Aprobar el sexto punto del orden del día, que tiene relación con el oficio Nro. 013-CVB-GADMLA-2019, del señor Víctor Burbano Cadena Concejal del cantón Lago Agrio, sobre petición de 15 días de licencia a partir del jueves 24 de octubre del presente año.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 075- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 25-10-2019.</p>
	<p>* Análisis y resolución del oficio N° 014-CVB-GADMLA-2019, suscrito por el señor Víctor Burbano Cadena, Concejal del cantón Lago Agrio.</p>	<p>Aprobar la licencia sin remuneración de conformidad a lo establecido en el Art. 57 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, a favor del señor Concejal Víctor Burbano, a partir del 11 de noviembre del 2019.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 083- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 15-11-2019.</p>
	<p>* Conocimiento y Aprobación del oficio N° 0225- DF-GADMLA del Director Financiero del GADMLA, sobre la Décima Tercera Reforma Presupuestaria 2019, Vía Traspaso de Crédito N° 11, por el monto de USD 4,170,452,02</p>	<p>Décima Tercera Reforma Presupuestaria 2019, vía Traspaso de Crédito Nro.11, por el monto de USD4,170,452,02.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 084- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 15-11-2019.</p>

* Análisis y Resolución del informe Nro. 07-CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos, asunto litigio sobre un terreno – Sr. Miguel Ángel, Juan Mesías Sra. María Guachambosa Andino	Aprobar el informe Nro. 07-CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos, este tema debería resolver el Juzgado de lo Civil o algún Juzgado Multicompetente que tenga competencia sobre este conflicto de posesión que existe sobre este predio.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 087- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 15-11-2019.
* Análisis y Resolución del informe N° 055-DGP-2019 de Gestión de Planificación y Jefatura de Proyectos, sobre Autorización del Concejo Municipal para Suscripción del Contrato de Financiamiento con el BDE, del Proyecto “Regeneración Urbana de Varias Calles y Adquisición de Equipos para Saneamiento Ambiental en el cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos.	Autorizar al Concejo Municipal para suscripción del Contrato de Financiamiento con el BDE, del Proyecto “Regeneración Urbana de varias calles y Adquisición de Equipos para Saneamiento Ambiental en el cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 089- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 22-11-2019.
* Conocimiento y Aprobación del oficio Nro. 0242-DF-GADMLA del Director Financiero del GADMLA, sobre la Décima Cuarta Reforma Presupuestaria 2019, Vía Suplemento de Crédito N° 03, por el monto de USD 2,199,900.26.	Conocer y Aprobar el oficio Nro. 0242-DF-GADMLA del Director Financiero del GADMLA, sobre la Décima Cuarta Reforma Presupuestaria 2019, Vía Suplemento de Crédito N! 03, por el monto de USD 2,199,900,26 .	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 090- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 22-11-2019.
*Análisis y resolución del oficio N° 324-GADPRP-2019, del GAD Parroquial Rural de Pacayacu, sobre autorización de uso del espacio para la construcción de las obras que se hace mención en el mismo y la Delegación de competencias concurrentes, a través de la firma de un convenio.	Autorización de uso del espacio para la construcción de las obras que se hace mención en el mismo y la Delegación de las competencias concurrentes, a través de la firma de un convenio.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 093- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 22-11-2019.
Análisis y resolución del informe N° 0161-MJM-GPSM-2019, del señor Procurador Síndico, sobre Fijar Tabla de compensación para el personal operativo del Cuerpo de Bomberos del cantón Lago Agrio	Que se envíe el informe N° 0161-MJM- GPSM-2019, del señor Procurador Síndico, a la Comisión de Planificación y Presupuesto, para que lo analicen y remitan un informe otra vez acá a la Alcaldía	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 096- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 29-11-2019.
*Análisis y resolución del informe N° 10-CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos, sobre comodato –Mancomunidad de Tránsito de Sucumbíos.	Autorizar al señor Alcalde la suscripción del Comodato con la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbíos EP. la entrega del predio de 1,453,27m2.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 100- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 29-11-2019.

<p>*Análisis y Resolución del Informe N° 11-CT-GADMLA-2019 de la Comisión de Terrenos, sobre Resciliación Escrituras –Predios del Cuerpo de Bomberos.</p>	<p>Se autoriza al señor Alcalde la Resciliación de escritura del predio del Cuerpo de Bomberos del cantón Lago Agrio, de conformidad con el Informe Nro. 139 DP GADMLA del 24/06/2019, de Planificación y se continúe con el respectivo trámite de la nueva escritura, para dar continuidad al proyecto de reestructuración del lote de terreno municipal km. 5 vía quito margen izquierdo.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 101- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 29-11-2019.</p>
<p>*Análisis y resolución del informe N° 0165-MJM-GPSM-2019, del señor Procurador Síndico sobre Autorización para que el señor Alcalde ejecute el proyecto denominado “Bachiller Digital 2019.</p>	<p>Que el informe N° 0165-MJM-GPSM-2019, del señor Procurador Síndico sobre Autorización para que el señor Alcalde ejecute el proyecto denominado “Bachiller Digital 2019”, pase a la Comisión de Educación y Cultura, para poder tratar con absoluta calma viendo bien los textos para poder articular tanto del informe de la Comisión de Cultura y también los informes que muy gentilmente ha hecho la Comisión de Legislación, para poder articular porque en un párrafo se encuentran contradicciones.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 102- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 29-11-2019.</p>
<p>*Análisis y resolución del Informe N° 0168-MJM-GPSM-2019, del señor Procurador Síndico, sobre Delegación de Competencia a favor del GAD parroquial El Eno.</p>	<p>a) Autorizar al señor Alcalde la suscripción del convenio con el Presidente del GAD Parroquial Rural El Eno, a fin de que ejecute la obra “Construcción de aceras y bordillos en algunas calles del centro poblado de la parroquia El Eno, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 105- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 06-12-2019.</p>
<p>*Análisis y Resolución del Informe Nro. 12-CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos, que tiene relación con la Resciliación de Escrituras de Predios del CNEL.</p>	<p>Aprobar el informe Nro. 12-CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos, que tiene relación con la Resciliación de Escrituras de Predios del CNEL. Por consiguiente: Autorizar al señor Alcalde, la Resciliación de Escritura del predio de la Corporación Nacional de Electricidad EP- Sucumbíos, y se continúe con el respectivo trámite para dar continuidad al Proyecto de Reestructuración del lote de terreno municipal Km. 5 Vía Quito margen izquierdo.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 107- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 06-12-2019.</p>

<p>*Análisis y Resolución del oficio N° 0279 – DF-GADMLA de la Dirección de Gestión Financiera y Económica del GADMLA, sobre aprobación en primer debate del anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio económico 2020, el mismo que asciende al valor de USD 47,216,415.68, de acuerdo al Art. 245 del COOTAD.</p>	<p>Aprobar en primer debate el anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio económico 2020, el mismo que asciende al valor de USD 47,216,415.68, y pase a la Comisión de Planificación y Presupuesto, para que realice el análisis y presente el respectivo informe.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 108- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 07-12-2019.</p>
<p>*Análisis y Resolución del Informe Nro. 003-CPP-GADMLA-2019, de la Comisión de Planificación y Presupuesto, sobre aprobación en segundo y definitivo debate del anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio económico 2020.</p>	<p>Aprobar el Informe Nro. 003-CPP-GADMLA-2019, de la Comisión de Planificación y Presupuesto, sobre aprobación en segundo y definitivo debate del anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio económico 2020.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 109- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 10-12-2019.</p>
<p>*Análisis y Resolución del informe N° 060-DGP-2019 del Director de Gestión de Planificación y Jefatura de Proyectos, sobre Autorización del Seno de Concejo para Hipoteca de Terreno para el Financiamiento del Proyecto Plan Habitacional de Interés Social “Mi Vivienda”.</p>	<p>Aprobar el Informe Nro. 060-DGP-2019, del Director de Gestión de Planificación y Jefatura de Proyectos, sobre Autorización del Seno del Concejo para Hipoteca de Terreno para el Financiamiento del Proyecto Plan Habitacional de Interés Social “Mi Vivienda”, así como dejar sin efecto el numeral 3 del Informe Nro. 24-DGP-2019 del primer párrafo.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 110- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 16-12-2019.</p>
<p>*Análisis y Resolución del informe N° 0184-MJM-GPSM-2019, de Procuraduría Síndica, sobre Resolución de Reconocimiento al señor Carlos Alberto Larco Medina, por haber ocupado el primer lugar en el programa televisivo Master Chef.</p>	<p>Aprobar Informe Nro. 0184-MJM-GPSM-2019, Procuraduría Síndica, sobre Resolución de Reconocimiento al señor Carlos Alberto Larco Medina, por haber ocupado el primer lugar en el programa Televisivo Master Chef.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 112- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 20-12-2019.</p>

<p>*Análisis y Resolución del informe N° 0186-MJM-GPSM-GADMLA-2019, de Procuraduría Síndica, sobre la donación que realizará el GAD Municipal a favor de Ministerio de Gobierno, a fin de que se construya la Unidad de Policía Comunitaria.</p>	<p>1. Aprobar y autorizar lo siguiente:</p> <p>a) La desmembración del lote de terreno signado con la clave N° 210150050101000100000000, situado en la lotización de la Asociación de Empleados Municipales del Cantón Lago Agrio, con la siguiente superficie y dimensiones: Norte: En 16, 00 mts. Con la calle Tungurahua; Sur: En 16,00 mts. Con terreno del predio N° 01 de la manzana N° 10 de AEMCLA, Este: en 23, 00 mts. Con Av. Héroes del Cenepa, Oeste: en 23 mts. Con terreno del Predio N° 10 de AEMCLA, área 368,00 m2.</p> <p>b) Una vez desmembrado, se autoriza la Donación de lote de terreno con la siguiente superficie y dimensiones: Norte: En 16, 00 mts. Con la calle Tungurahua; Sur: En 16,00 mts. Con terreno del predio N° 01 de la manzana N° 10 de AEMCLA, Este: en 23, 00 mts. Con Av. Héroes del Cenepa, Oeste: en 23 mts. Con terreno del Predio N° 10 de AEMCLA, área 368,00 m2, a favor del Ministerio de Gobierno, a fin de que se construya la Unidad de Policía Comunitaria, en caso de no construirse el mencionado proyecto en un plazo de 2 años contados desde la respectiva suscripción de la Escritura Pública u otro distinto automáticamente se revertirá a la Institución Municipal, o en caso de no formalizarse la respectiva Resolución de Concejo, con la suscripción de la Escritura Pública de Donación en un plazo de 3 años contados a partir de la emisión del Acto Administrativo, caducará de forma automática.</p> <p>c) Autorizar al señor Alcalde continúe con el trámite legal correspondiente, esto es, la suscripción de la correspondiente minuta de Donación, a fin de que se perfeccione el acto jurídico.</p> <p>2. Los gastos administrativos que demande la celebración de la correspondiente escritura, correrá a cargo del Ministerio de Gobierno</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 113- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 20-12-2019.</p>
<p>*Análisis y Resolución del informe N° 0164-MJMC-GPSM-2019, de Procuraduría Síndica, sobre conocimiento de la Resolución de Declaratoria de Utilidad Pública N° 002-GADMLA-2019-2023.</p>	<p>Aprobar el Informe N° 0164-MJMC-GPSM-2019, de Procuraduría Síndica, sobre conocimiento de la Resolución de Declaratoria de Utilidad Pública N° 002-GADMLA-2019-2023.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 114- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 20-12-2019.</p>
<p>*Análisis y resolución del informe N° 004-CCPP-GADMLA-2019, sobre Resolución de Concejo Nro. 096 GADMLA-2019 –Fijar tabla de compensación para el Personal del Cuerpo de Bomberos del cantón Lago Agrio.</p>	<p>Aprobar el informe N° 004-CCPP- GADMLA-2019, sobre Resolución de Concejo Nro. 096 GADMLA-2019 –Fijar tabla de compensación para el Personal del Cuerpo de Bomberos del cantón Lago Agrio.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 115- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 20-12-2019.</p>

<p>Análisis y resolución del informe N° 001-CSPTMSC-GADMLA-2019, de la Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad Ciudadana, sobre autorización de ocupación de vía pública local comercial “La Casa del Parabrisas” ubicado al frente del supermercado AKI de la ciudad de Nueva Loja.</p>	<p>Devolver el informe a la Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad Ciudadana, para que realice una inspección en el sitio de los hechos y se levante un nuevo informe de la Comisión.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 117- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 24-12-2019.</p>
<p>Participación con voz y voto en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Concejo Municipal para la aprobación de ORDENANZAS.</p>		
<p>* Proyecto de Ordenanza que reforma la tabla de la categoría doméstica determinada en el art. 22 de la ordenanza sustitutiva que regula la administración, mantenimiento y operación del agua potable del cantón Lago Agrio; y, sustituye el art. 5 de la reforma a la ordenanza sustitutiva que regula la administración, mantenimiento y operación del agua potable del cantón Lago Agrio; y, el art. 27 de la ordenanza sustitutiva que regula la administración, mantenimiento y operación del agua potable del cantón Lago Agrio.</p>	<p>Aprobada en Segundo y definitivo debate.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 050 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 06-09-2019.</p>
<p>*Proyecto de Ordenanza que Regula la Contratación y Protección de la Mano de Obra en el cantón Lago Agrio.</p>	<p>Aprobada en Segundo y definitivo debate.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 058 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 20-09-2019.</p>
<p>* “Proyecto de Ordenanza que Establece el Régimen de Compensación por Renuncia Voluntaria o Retiro Voluntario para acogerse a la Jubilación o Terminación de Relaciones Laborales de las Servidoras o Servidores Públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio.</p>	<p>Aprobada en Segundo y definitivo debate.</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 085- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 15-11-2019.</p>
<p>* Proyecto de Ordenanza que Regula la Utilización de Espacios Públicos para la Propaganda y Publicidad Electoral en el cantón Lago Agrio.</p>	<p>Devuelta a la Comisión de Legislación para su revisión y análisis; (actualmente se encuentra para análisis de Sesión de Concejo).</p>	<p>RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 086- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 15-11-2019.</p>

* del Proyecto de Ordenanza de Aprobación del Plano de Zonas Homogéneas y de Valoración de la Tierra Urbana, así como la Determinación, Administración y la Recaudación de los Impuestos a los Predios Urbanos, que Regirán en el Bienio 2020-2021, en el cantón Lago Agrio.	Aprobada en Segundo y definitivo debate.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 091- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 22-11-2019.
* Proyecto de Ordenanza de Aprobación del Plano de Zonas Homogéneas y de Valoración de la Tierra Rural, así como la Determinación y la Recaudación de los Impuestos a los Predios Rurales, que regirán en el Bienio 2020-2021, en el cantón Lago Agrio.	Aprobada en Segundo y definitivo debate.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 092- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 22-11-2019.
Proyecto de Ordenanza para Conformar el Sistema Cantonal para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Niñas, Adolescentes, Jóvenes, Adultas y Adultos.	Aprobada en primer debate (en la actualidad está aprobada en segundo y definitivo debate).	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 094- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 22-11-2019.
*Proyecto de Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración, Control y Recaudación del Impuesto de Patentes Municipales.	Aprobar en primer debate el Proyecto de Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración, Control y Recaudación del Impuesto de Patentes Municipales, para que posteriormente pase a la Comisión de Legislación y luego regrese al Seno del Concejo, para su resolución definitiva. (en la actualidad se encuentra aprobada en segundo y definitivo debate)	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 104- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 06-12-2019.
*Proyecto de Ordenanza que Regula la Exoneración en el Pago de Impuestos, Tasas y Contribuciones Especiales de Mejoras para las Personas con Discapacidad, Adultos Mayores; y, con Enfermedades Catastróficas o de alta Complejidad, domiciliadas en el cantón Lago Agrio.	Aprobada en primer debate (actualmente aprobada en segundo y definitivo debate)	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 106- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 06-12-2019.
* Proyecto de Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración del Impuesto de Patentes Municipales en el cantón Lago Agrio.	Que el presente trámite sea devuelto a la Comisión de Legislación y Fiscalización, para que se incorpore algunos elementos en los respectivos considerando para que posteriormente sea tratado en el Seno de este Pleno.(actualmente aprobada en segundo y definitivo debate)	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 116- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 20-12-2019.

APROBACIÓN DE ORDENANZAS PARA LA DELIMITACION DEL PERÍMETRO URBANO DE LOS CENTROS POBLADOS.		
* Aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza para la Delimitación del perímetro urbano del centro poblado "Tres Palmas" de la parroquia General Farfán.	Establecer el perímetro urbano, de los centros Poblados, ubicados en las parroquias rurales.	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 043 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 23-08-2019.
* Aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza para la Delimitación del perímetro urbano del centro poblado "Nuevo Mundo" de la parroquia General Farfán.		RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 044 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 23-08-2019.
* Aprobación en Primer debate del Proyecto de Ordenanza para la Delimitación del Perímetro urbano del Centro Poblado "San Pedro del Cóndor" de la parroquia 10 de Agosto. (En la actualidad está aprobado en segundo y definitivo debate).		RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 099- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 29-11-2019.
APROBACIÓN DE VENTA DE PREDIOS MUNICIPALES - BIENES MOSTRENCOS		
* Análisis y resolución del informe N° 31-CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos, de fecha 09 de mayo del 2019, sobre venta de predios municipales.	Legalizar los bienes inmuebles a los poseedores de bienes mostrencos. Entrega de escrituras públicas	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 025 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 12-07-2019.
* Análisis y resolución del informe N° 01-CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos, de fecha 14 de agosto del 2019, sobre venta de predios municipales.		RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 039 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 16-08-2019.
* Análisis y resolución del informe N° 02-CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos, de fecha 14 de agosto del 2019, sobre venta de predios municipales.		RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 040 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 16-08-2019.
* Análisis y resolución del informe N° 003-CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos, sobre venta de predios municipales.		RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 061 - GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 27-09-2019.
* Análisis y resolución del informe N° 05-CT-2019, de la Comisión de Terrenos del GADMLA, sobre venta de predios municipales.		RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 071- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 17-10-

	Análisis y Resolución del informe N° 08 –CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos del GADMLA, sobre venta de predios municipales		RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 097- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 29-11-2019.
	Análisis y Resolución del informe N° 09 –CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos del GADMLA, sobre venta de predios municipales		RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 098- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 29-11-2019.
	Análisis y Resolución del informe N° 13 –CT-GADMLA-2019, de la Comisión de Terrenos del GADMLA, sobre venta de predios municipales		RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 118- GADMLA ADM-2019- 2023, de fecha 24-12-2019.
	DELEGACIONES		
	Atención al público en el Auditorio Luis Mosquera	Fortalecer la institucionalidad pública con acciones que fomenten la legalidad, el buen manejo de los recursos físicos y el fortalecimiento del talento humano, bajo los principios y valores institucionales	13 delegaciones para atención al público en donde se atendió a 868 personas.
Designación del Vice-Alcalde o Vice- Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, de conformidad a lo prescrito en los artículos 57 letra o); 61 y 317 segundo inciso del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización “COOTAD.	Designar al señor Aybar Aponte como Vicealcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio	RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 001 -GADMLA- ADM 2019-2023, de fecha 15-05-2019	
* Designación de los señores /as Concejales /as, en calidad de delegados ante el directorio de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Lago Agrio.	Designar al señor Concejal Aybar Aponte, como representante de este cuerpo colegiado, ante el directorio de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Lago Agrio.	Resolución de Concejo No. 005-GADMLA-2019; 22-05-2019.	
Fiscalizar las acciones y omisiones del ejercicio del poder del Ejecutivo, para precautelar los dineros públicos que pertenecen al conjunto de la sociedad local.	FISCALIZACIONES INDIVIDUALES		
	Fiscalización de Obras en diferentes sectores del cantón Lago Agrio	Realicé 22 Informes, mismos que fueron enviado a Alcaldía, con las debidas sugerencias.	Informes que reposan en Archivo de Secretaría de la Sala de Concejales.
	FISCALIZACIONES GRUPALES		
Fiscalización de Obras en diferentes sectores del cantón Lago Agrio	Realicé 4 Informes en conjunto con los señores Concejales, ismos que fueron enviado a Alcaldía, con las respectivas sugerencias.	Informes que reposan en Archivo de Secretaría de la Sala de Concejales.	

PARTICIPACIÓN CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES DE LAS COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Intervenir en las discusiones y debates que se realicen en las diferentes comisiones legislativas que conforman el cabildo, para adoptar con elementos cualitativos dentro del campo jurídico para la búsqueda de las soluciones a los problemas de las grandes mayorías.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	SESIONES ORDINARIAS= 01	CONVOCATORIAS, REGISTROS DE ASISTENCIA, OFICIOS E INFORMES
	SESIONES EXTRAORDINARIAS= 04	
	INFORMES ENVIADOS AL CONCEJO MUNICIPAL= 04	
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN	SESIONES ORDINARIAS= 01	CONVOCATORIAS, REGISTROS DE ASISTENCIA, OFICIOS E INFORMES
	SESIONES EXTRAORDINARIAS=10	
	SOCIALIZACIONES= 01	
	INFORMES ENVIADOS AL CONCEJO MUNICIPAL= 12	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, TRANSPORTE, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	SESIONES EXTRAORDINARIAS= 03	CONVOCATORIAS, REGISTROS DE ASISTENCIA, OFICIOS E INFORMES
	INFORMES ENVIADOS AL CONCEJO MUNICIPAL= 01	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE TURISMO Y PRODUCCIÓN	SESIONES EXTRAORDINARIAS= 02	CONVOCATORIAS, REGISTROS DE ASISTENCIA Y OFICIOS.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MERCADOS, FERIAS LIBRES, ABASTOS Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SESIONES ORDINARIAS= 01	CONVOCATORIAS, REGISTROS DE ASISTENCIA, OFICIOS E INFORMES
	SESIONES EXTRAORDINARIAS= 06	
	INFORMES ENVIADOS AL CONCEJO MUNICIPAL= 21	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PARROQUIAS	SESIONES ORDINARIAS= 01	CONVOCATORIAS, REGISTROS DE ASISTENCIA Y OFICIOS.
	SESIONES EXTRAORDINARIAS= 02	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN MIXTA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO Y TERRENOS	SESIONES EXTRAORDINARIAS= 02	CONVOCATORIAS, REGISTROS DE ASISTENCIA E INFORMES.
	INFORMES ENVIADOS AL CONCEJO MUNICIPAL= 02	

	INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE ACCIÓN SOCIAL DEL GADMLA	SESIÓN INAUGURAL= 01	CONVOCATORIAS, REGISTROS DE ASISTENCIA Y RESOLUCIONES.
		SESIONES ORDINARIAS= 01	
		SESIONES EXTRAORDINARIAS= 02	
	INTEGRANTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EMAPALA	SESIONES ORDINARIAS= 01	CONVOCATORIAS, REGISTROS DE ASISTENCIA Y RESOLUCIONES.

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal.	SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL MAYO A DICIEMBRE DE 2019		
	Participación en la Sesión Inaugural, sobre la posesión de Autoridades electas para el periodo 2019-2023		
	Ordinarias = 21	Participación con voz y voto en la aprobación de 110 Resoluciones del Concejo Municipal en beneficio de la comunidad.	Convocatorias, Registros de Asistencia, Actas y Resoluciones que reposan en Secretaría General del GADMLA.
Extraordinarias = 13			
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal.	NO EXISTE	NO EXISTE	
	Participación con voz y voto en las Comisiones de Concejo Municipal para el análisis y sugerencias de los siguiente temas:		
	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO		
	SESIONES ORDINARIAS: 01		
	SESIONES EXTRAORDINARIAS: 04		
	INFORMES ENVIADOS AL SR. ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL= 04		
	* Aprobación en segundo y definitivo debate el Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio económico 2019	*Se sugiere al señor Alcalde y Seno del Concejo Municipal que; Se apruebe en segundo y definitivo debate el Proyecto Definitivo del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio para el ejercicio económico 2019.	*Informe 01-CPP-GADMLA-201 de julio 10-2019

<p>*Aprobación en Segundo y Definitivo Debate del Proyecto de Ordenanza que Reforma la Tabla de la Categoría Doméstica determinada en el Art. 22 de la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración, Mantenimiento y Operación de Agua Potable del cantón Lago Agrio; y sustituye el Art. 5 de la Reforma a la Ordenanza sustitutiva que Regula la Administración, Mantenimiento y Operación del Agua Potable del Catón Lago Agrio; y, el Art. 27 de la Ordenanza sustitutiva que Regula la Administración, Mantenimiento y Operación del Agua Potable del Cantón Lago Agrio.</p>	<p>*Sugiere al señor Alcalde y Seno del Concejo, se apruebe en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de Ordenanza que Reforma la Tabla de la Categoría Doméstica determinada en el Art. 22 de la Ordenanza sustitutiva que Regula la Administración. Mantenimiento y Operación del Agua Potable del Cantón Lago Agrio; y, Sustituye el Art. 5 de la Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración, Mantenimiento y Operación del Agua Potable del cantón Lago Agrio.</p>	<p>Informe Nro.002-CPP-GADMLA-2019 del 02 de septiembre del 2019</p>
<p>*Aprobación en Segundo y Definitivo debate el Anteproyecto del Presupuesto para el ejercicio económico 2020.</p>	<p>Se apruebe en Segundo y Definitivo Debate, el Anteproyecto del Presupuesto para el Ejercicio Económico 2020 el mismo que asciende a la cantidad de \$47'216.415,68.</p>	<p>Informe Nro. 03-CPP-GADMLA-2019, de diciembre 09 del 2019</p>
<p>*Análisis de Resolución de Concejo Nro. 096 GADMLA-2019-Fijar Tabla de Compensación para el Personal del Cuerpo de bomberos del Cantón Lago Agrio.</p>	<p>*La Comisión de Planificación y Presupuesto sugiere al señor Alcalde y Seno del Concejo Municipal; Continuar con el trámite correspondiente respecto al pedido realizado por el Crnl. Abg. Dionicio Encarnación, Jefe del C.B.C.L.A. sobre el pago de compensación anual al Personal Operativo del cuerpo de Bomberos del cantón Lago Agrio de acuerdo a la tabla presentada por Gestión de Talento.</p>	<p>*Informe 04-CPP-GADMLA-2019 del 19 de diciembre del 2019</p>
<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN</p>		
<p>SESIONES EXTRAORDINARIAS: 10</p>		
<p>SESIONES ORDINARIAS: 01</p>		
<p>SOCIALIZACIONES: 01</p>		
<p>INFORMES ENVIADOS AL SR. ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL = 12</p>		
<p>Socialización al proyecto de Ordenanza que Regula la Contratación y Protección de la Mano de Obra en el Cantón Lago Agrio.</p>	<p>Se socializó el Proyecto de Ordenanza con 117 personas.</p>	<p>En el salón Auditorio del Mercado Central de la ciudad de Nueva Loja, 09 de septiembre de 2019.</p>
<p>*Aprobación en Segundo y Definitivo debate proyecto de Ordenanza que Regula la Contratación y Protección de la Mano de Obra en el Cantón Lago Agrio.</p>	<p>Se sugirió al Señor Alcalde y al Concejo Municipal, se continúe con el trámite legal correspondiente; así mismo que la Comisión designada por el Concejo Municipal para que continúe con el trámite, realice la socialización.</p>	<p>Informe No. 002-CLF-GADMLA-2019; septiembre 17-2019</p>

<p>* Proyecto de Ordenanza que Garantiza la Utilización del 100% de la Mano de Obra Artesanal del Cantón Lago Agrio.</p>	<p>Recomienda al señor Alcalde y Concejo Municipal: Acoger el criterio jurídico que consta en el Informe N° 0102-MJM-GPSM-GADMLA-2019, de fecha 13 de septiembre de 2019, de Gestión de Procuraduría Síndica y se archive el mencionado proyecto de Ordenanza.</p>	<p>Informe No. 005-CLF-GADMLA-2019; octubre 24-2019</p>
<p>*Aprobación en Segundo y Definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que Establece el Régimen de Compensación por Renuncia Voluntaria o Retiro Voluntario Para Acogerse a la Jubilación o Terminación de Relaciones Laborales de las Servidoras o Servidores Públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Lago Agrio”.</p>	<p>Recomienda al señor Alcalde y Concejo Municipal, se apruebe en Segundo y Definitivo debate el Proyecto</p>	<p>Informe No. 007-CLF-GADMLA-2019; noviembre 05-2019</p>
<p>Aprobación en Segundo y Definitivo Debate Proyecto de Ordenanza de Aprobación del Plano de Zonas Homogéneas y de Valoración de la Tierra Urbana, Así Como la Determinación, Administración y La Recaudación de los Impuestos a los Predios Urbanos, que Regirán En el Bienio 2020-2021, en el Cantón Lago Agrio.</p>	<p>Se recomienda al Pleno del Concejo Municipal, se apruebe en segundo y definitivo debate</p>	<p>Informe No. 008-CLF-GADMLA-2019; noviembre 18-2019</p>
<p>Aprobación en Segundo y Definitivo Debate Proyecto de Ordenanza de Aprobación del Plano de Zonas Homogéneas y de Valoración de la Tierra Rural, Así Como la Determinación, Administración y la Recaudación de los Impuestos a los Predios Rurales, que Regirán en el Bienio 2020-2021, en el Cantón Lago Agrio.</p>	<p>Se recomienda al Pleno del Concejo Municipal se apruebe en segundo y definitivo debate el proyecto de Ordenanza de Aprobación del Plano de Zonas Homogéneas y de Valoración de la Tierra Rural, Así como la Determinación, Administración y la Recaudación de los Impuestos a los Predios Rurales, que Regirán en el Bienio 2020-2021</p>	<p>Informe No. 009-CLF-GADMLA-2019; noviembre 18-2019</p>
<p>Proyecto de Ordenanza Para la Delimitación del Perímetro Urbano del Centro Poblado “San Pedro del Cóndor” de La Parroquia 10 de Agosto.</p>	<p>Se recomienda se continúe con el trámite legal correspondiente, por cuanto cumple con lo establecido en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD (actualmente aprobada en segundo y definitivo debate).</p>	<p>Informe No. 010-CLF-GADMLA-2019; noviembre 25-2019</p>
<p>Proyecto de Ordenanza que Regula la Utilización de Espacios Públicos y Privados para la Propaganda Y Publicidad Electoral En El Cantón Lago Agrio.</p>	<p>Se recomienda al señor Alcalde y Concejo Municipal, se continúe con el trámite legal correspondiente, por cuanto cumple con lo establecido en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD; con algunas modificaciones.</p>	<p>Informe No. 011-CLF-GADMLA-2019; diciembre 06-2019</p>

Aprobación en Segundo y Definitivo Debate del Proyecto de Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración del Impuesto de Patentes Municipales en el Cantón Lago Agrio.	Recomienda al señor Alcalde y Concejo Municipal se apruebe en segundo y definitivo debate.	Informe No. 012-CLF-GADMLA-2019; diciembre 18-2019			
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, TRANSPORTE, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA					
SESIONES EXTRAORDINARIAS: 03					
INFORMES ENVIADOS AL SR. ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL= 01					
Autorización de ocupación de vía pública local comercial "la casa del parabrisas" ubicado al frente del supermercado AKI de la ciudad de Nueva Loja.	Sugerir al señor Alcalde y al Concejo Municipal que se apruebe el Informe N° 265 – DP – GADMLA, de fecha 30 de octubre de 2019, suscrito por el Arq. Wilson Martínez Orellana, Director de Gestión de Planificación.	INFORME No. 001-CSPTMSC-GADMLA-2019, de fecha noviembre 26 de 2019.			
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE TURISMO Y PRODUCCIÓN					
SESIONES EXTRAORDINARIAS: 02					
Análisis del Proyecto de Ordenanza que Regula la Planificación, Control, Promoción, Incentivo y Gestión de las Facultades para el Desarrollo de Actividades Turísticas en el Cantón Lago Agrio.	Actualmente está aprobada en Segundo y Definitivo debate				
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MERCADOS, FERIAS LIBRES., ABASTOS Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR					
SESIONES EXTRAORDINARIAS: 06					
INFORMES ENVIADOS AL SR. ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL= 21					
CENTRO COMERCIAL POPULAR	ADJUDICACIONES		Informes que reposan en archivo de Secretaría de la Comisión de Mercados, Ferias Libres, Abastos y Defensa del Consumidor.		
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">MUJERES</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">HOMBRES</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">17</td> <td style="text-align: center;">04</td> </tr> </table>	MUJERES		HOMBRES	17
MUJERES	HOMBRES				
17	04				
PLAZA PISCÍCOLA Y MARISQUERÍA	ADJUDICACIONES				
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">MUJERES</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">HOMBRES</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">02</td> </tr> </table>	MUJERES		HOMBRES	0
MUJERES	HOMBRES				
0	02				
FERIA LIBRE	ADJUDICACIONES				
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">MUJERES</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">HOMBRES</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">02</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> </table>	MUJERES		HOMBRES	02
MUJERES	HOMBRES				
02	01				
TERMINAL TERRESTRE	ADJUDICACIONES				
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">MUJERES</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">HOMBRES</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">01</td> </tr> </table>	MUJERES	HOMBRES	0	01
MUJERES	HOMBRES				
0	01				
	ADJUDICACIONES				

c) Intervenir en el Consejo cantonal de planificación y en las Comisiones, delegaciones y representaciones que designe el Concejo Municipal; y,

CENTRO GASTRONÓMICO LAGO AGRIO	MUJERES	HOMBRES	
	02	04	
MERCADO MAYORISTA DE ABASTOS DEL SECTOR SUR	ADJUDICACIONES		
	MUJERES	HOMBRES	
	01	01	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PARROQUIAS			
SESIONES EXTRAORDINARIAS: 02			
SESIONES ORDINARIAS: 01			
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN MIXTA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO Y TERRENOS			
SESIONES EXTRAORDINARIAS: 02			
Aprobación Segundo y definitivo debate proyecto de ordenanza para la delimitación del Perímetro Urbano del Centro Poblado "Tres Palmas" de la parroquia General Farfán.	Sugerir al señor Alcalde y Concejo Municipal se apruebe en Segundo y Definitivo Debate.		Informe No. 001-CM-GADMLA-2019, de fecha 13 de agosto del 2019.
Aprobación segundo y definitivo debate proyecto de ordenanza para la delimitación del perímetro urbano del centro poblado "Nuevo Mundo" de la Parroquia General Farfán.	Sugerir al señor Alcalde y Concejo Municipal se apruebe en Segundo y Definitivo Debate.		InformeNo. 002-CM-GDMLA-2019, de fecha 13 de agosto del 2019.
INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE ACCIÓN SOCIAL DEL GADMLA			
SESIÓN INAUGURAL: 1			
SESIONES EXTRAORDINARIAS: 1			
SESIONES ORDINARIAS: 2			
Aprobación del Presupuesto y reformas de la Unidad de Acción Social para apoyar a la población del cantón Lago Agrio, en los siguientes proyectos.			
* Proyecto "Atención Residencial del Adulto Mayor".	Atender a los adultos mayores de forma directa que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza (15 beneficiarios).		USD. 248,853,56
* Proyecto "Atención Diurno del Adulto Mayor".	Atender a los adultos mayores de forma directa que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza (55 beneficiarios).		USD. 175,879,04

* Proyecto "Centro Integral de Terapia Fisioterapia, Hidroterapia y Equinoterapia".	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad, adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, mediante la rehabilitación con Equinos, Fisioterapia Hidroterapia y canes (108 beneficiarios)	USD. 80,524,28
* Proyecto "Acogimiento Institucional casa Hogar".	Dar acogida y alojamiento a personas pobres y extrema pobreza que acuden al Hospital marco Vinicio Iza ya sea por consulta externa que se encuentren en hospitalización a través de la casa de acogida (8 beneficiarios)	USD. 181,365,85
* Proyecto "Centro de Desarrollo Infantil WAWUA KUNA".	Atención a niños de 06 a 36 meses de edad mediante procesos educativos de calidad (27 beneficiarios)	USD. 65,222,59
* Proyecto "Persona privadas de la libertad".	Motivar a las personas que se encuentran privadas de la libertad en el Centro de Rehabilitación Social de Sucumbios (1200 beneficiarios)	USD. 6,360,00
* Proyecto "Cursos Vacacionales".	Ejecutar diversas actividades y recreativas con el apoyo de profesionales especializados en diferentes temas mediante la realización de actividades recreativas y deportivas en temporadas vacacionales (700 beneficiarios)	USD.3,000,00
* Proyecto "Erradicación del trabajo infantil".	Garantizar la atención integral de niñas, niños y/o adolescentes que se encuentran en actividades de trabajo infantil (80 BENEFICIARIOS)	USD.36,525,25
* Proyecto "Domiciliario del Adulto Mayor y Personas con discapacidad".	Atender a personas con discapacidad y adultos mayores de forma directa que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza (354 beneficiarios).	USD. 14,160,00
* Proyecto "Brigadas Médicas".	Contribuir con la reducción del perfil epidemiológico mediante brigadas médicas y odontológicas de primer nivel de atención para tener una población saludable en las parroquias rurales del cantón Lago Agrio (1512 beneficiarios).	USD. 57,00,000
* Proyecto "Ayudas Técnicas".	Mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables y prioritarios mediante la entrega de ayudas técnicas como: lentes y audífonos en las escuelas fiscales (244 beneficiarios).	USD. 3,000,00

* Proyecto "Fechas conmemorativas".	Visibilizar a los grupos de atención prioritaria mediante la ejecución de actividades propias de cada grupo que les permita aportar con la formulación, creación, aplicación de políticas públicas para alcanzar una inclusión plena con la sociedad (2100 beneficiarios).	USD. 12,000,00
* Proyecto " Mujeres embarazadas, UN ENCUENTRO DE AMOR".	Atención motivacional a mujeres embarazadas y proveer de kits primarios de aseo a mujeres embarazadas y a madres con recién nacidos en el cantón Lago Agrio que se encuentren en pobreza y pobreza extrema. (150 beneficiarias).	USD. 6,050,00
* Proyecto " Navidad de Colores".	Realizar actividades recreativas complementarias con niños y niñas fortaleciendo su desarrollo y habilidades motrices. (5000 beneficiarios).	USD. 10,000,00
* Proyecto " Atención Integral Adulto Mayor".	Atender a personas con discapacidad y adultos mayores de forma directa que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza. (76 beneficiarios).	USD. 8,986,46
* Proyecto "Adquisición de Carpas".	Adquisición de carpas para los diferentes eventos que realice la Unidad de Acción Social.	USD. 13,929,45
* Proyecto "Atención de emergencias Naturales y antrópicos y extrema pobreza".	Brindar atención a las familias afectadas por emergencias naturales mediante kits de alimentos estandarizados. (28 beneficiarios)	USD. 7,890,15
* Proyecto "ayudas exequiales a personas de escasos recursos económicos".	Contribuir con las familias de escasos recursos económicos que hayan perdido sus seres queridos, mediante la entrega de cofres mortuorios (30 beneficiarios)	USD. 7769,85
INTEGRANTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EMAPALA		
SESIONES EXTRAORDINARIAS: 01		
* Análisis y aprobación del Oficio Nro. EMAPALA-EP-GG-0823-2019, sustentado en el oficio N° GAF-0015-2019 de la Directora Administrativa y Financiera de EMAPALA-EP, sobre el anteproyecto del Presupuesto para ejercicio económico 2019	Dar por conocido y aprobado el presupuesto General para el año 2019, de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de LAGO AGRIO EMAPALA-EP, por un total de: seis millones ciento ochenta mil cuatrocientos catorce con veintidós centavos USD 6´180,414,22.	RESOLUCIÓN NRO.RE-DIRECTORIO-EMPALA-EP-2019-0002
INFORMES DE FISCALIZACIONES INDIVIDUALES "ART. 58, LITERAL D) DEL COOTAD"		

<p>Reunión Mantenido Con Delegados de la Cancillería, el 29 de mayo de 2019).</p>	<p>Mantuve la visita en el despacho de Vicealcaldía por parte del señor Germán Espinoza, Director de Inclusión de la comunidad extranjera, Julin Unger, Técnica de GIZ, Doménica Pozo, Delegada de Cancillería, quienes manifestaron que desean implementar un proyecto para fortalecimiento de los GADs provinciales y GADs cantonales, con la finalidad de capacitar a 4 funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, para que elaboren el plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDyOT), manifestaron que se realizarán 7 capacitaciones durante un año, con el fin que el PDyOT conste un eje para la movilidad humana, en vista que la ley de movilidad humana es nueva y no consta en los lineamientos de los GADs.</p>	<p>INFORME No. 001-VAA-GADMLA-2019; 31 de mayo de 2019.</p>
<p>Inspección en la Calle Principal y Centro Educativo Carlos Alberto Flores del Recinto Chone Uno.</p>	<p>Se sugirió al señor Alcalde, lo siguiente:</p> <p>1. Se disponga al área correspondiente de la municipalidad realice el levantamiento topográfico y ejecute los trabajos pertinentes para que en época de vacaciones se construya dos aulas en el Centro Educativo Carlos Alberto Flores del Recinto Chone Uno, con la finalidad que el Distrito Regional apruebe el segundo y tercer año de bachillerato; además se realice el adacentamiento de la cancha deportiva.</p> <p>2. Se dé solución al caudal que se reboza en el área de la entrada al Centro Educativo Carlos Alberto Flores.</p> <p>3. Se autorice a Gestión de Obras Públicas en coordinación con EMAPALA, para que de manera urgente realicen los trabajos necesarios y se disperse el material pétreo que se encuentra acumulado a un costado de la vereda; se destape las rejillas de la calle principal de Chone Uno, con la finalidad de tener una calle totalmente despejada y realizar el desfile cívico del sector en óptimas condiciones.</p>	<p>INFORME No. 002-VAA-GADMLA-2019; 31 de mayo de 2019..</p>

<p>Fiscalización a la Obra Reconstrucción de la Cancha de Uso Múltiple y juegos Infantiles de la Escuela Cesar Dávila Andrade, de la Asociación Agropecuaria Fuerza de Los Pobres</p>	<p>Verificar la construcción de la cancha de uso múltiple de la Escuela Cesar Dávila Andrade y la implementación de los juegos infantiles, en la que se pudo constatar lo siguiente: En el lugar no están trabajando y la obra está inconclusa, les falta los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Césped Sintético 73 m2 *Señalización de la cancha 540 m2 *Señalización de la cancha *Reparación y mantenimiento de arcos y tablero de vidrio, para la cancha de básquet. 	<p>INFORME No. 004-VAA-GADMLA-2019; 28 de junio de 2019</p>
<p>Delegación al Segundo Congresillo Técnico de las Olimpiadas Intermunicipales Putumayo 2019</p>	<p>Segundo Congresillo de Reunión sobre Olimpiadas Intermunicipales de la provincia de Sucumbíos, fuimos recibidos por el Lic. Segundo Londoño, Alcalde del Cantón Putumayo, quien dio la bienvenida e instalación de la Sesión, luego delegó al Concejal Javier Hidalgo, Presidente de la Comisión de Cultura y Deportes, para que presida dicha reunión, quien nos indicó que como anfitriones se están preparando de la mejor forma para recibirnos y que podamos participar en diez disciplinas.</p>	<p>INFORME No. 005-VAA-GADMLA-2019; 16 de julio de 2019</p>
<p>Reunión en la Comunidad Santa Rosa de Ocano.</p>	<p>El 22 de julio asistí a reunión con Dirigentes de la comunidad Santa Rosa, Representantes de la Empresa ORION y Funcionarios de la Empresa Farolas, en donde los moradores de la Comunidad Santa Rosa, mencionaron que continuarán con las medidas de hecho hasta que ORION, cumpla con lo ofrecido en el mes de diciembre de 2018.</p>	<p>INFORME No. 006-CAA-GADMLA-2019; 23 de julio de 2019</p>
<p>Reunión con el Gestor de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.</p>	<p>se sugiere al señor Alcalde: se conforme el Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Lago Agrio y se nombre a la Directora o Director, tomando en cuenta la Ordenanza que Crea y Regula el Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Lago Agrio</p>	<p>INFORME No. 007-VAA-GADMLA-2019; 26 de julio de 2019</p>
<p>Reunión mantenida con Técnicos de Cooperación Internacional.</p>	<p>Recibí en la Sala de comisiones del GADMLA a Victoria Chiriboga, Martín Carpio y el señor Deer, quienes trabajan para el GIZ, Cooperación Internacional; por el IMCLA; Arq. Paúl Romero, Jefe de Proyectos; Arq. Wilson Martínez, Director de Gestión de Planificación, Ing. Silvia Meléndez; Ing. Luis Carcelén, Jefe de PDyOT; Lic. Luis Galarza, Jefe de Participación Ciudadana. En esta reunión se resolvió reunirnos con las mismas personas el día lunes 16 de septiembre del presente año a las 10:00</p>	<p>INFORME No. 008-VAA-GADMLA-2019; 06 de septiembre de 2019</p>

Inspección en la parroquia Pacayacu.	<p>Se sugirió al señor Alcalde, lo siguiente:</p>	<p>INFORME No. 009-VAA-GADMLA-2019; 22 de agosto de 2019</p>
	<p>Adquirir las alcantarillas a la brevedad posible a fin de evitar inundaciones en lo posterior.</p>	
	<p>Enviar maquinarias para adecuar el estadio y quede funcional para el campeonato interbarrial.</p>	
Reunión para tratar sobre los desechos sólidos	<p>Se sugirió al señor Alcalde, lo siguiente:</p>	<p>INFORME No. 009-VAA-GADMLA-2019; 06 de septiembre de 2019</p>
	<p>Se realice la socialización o una campaña para reciclaje de desechos sólidos en todos los hogares de los moradores del cantón lago agrio, ya que esto ayudaría a que las seldas en el relleno sanitario tengan mayor capacidad de almacenamiento.</p>	
	<p>Se disponga a quien corresponda se realice el convenio de comodato del terreno solicitado por ASESORAL, en vista que tienen un proyecto aprobado en el Fondo Italo Ecuatoriano (FIE), para financiar los desechos sólidos como: plástico, papel, cartón y vidrios.</p>	
Reunión con el Director del Centro de Rehabilitación Social de Sucumbíos	<p>Se sugirió al señor Alcalde, lo siguiente:</p>	<p>INFORME No. 010-VAA-GADMLA-2019; 09 de septiembre de 2019</p>
	<p>Se coordine con quien corresponda para que en lo posible se realice una brigada médica con la Unidad de Acción Social y atender a las personas privadas de la libertad.</p>	
	<p>Se disponga a EMAPALA se haga las gestiones necesarias, para solucionar el problema del agua potable en el Centro de Rehabilitación Social.</p>	

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley		Disponer a quien corresponda se realice un convenio con el Centro de Rehabilitación Social de Sucumbíos para que, las personas que han sido asignadas a realizar labor comunitaria, lo realicen en las mingas que organiza el Municipio de Lago Agrio, y se les garantice la movilización.	
	Reunión de trabajo sobre el proyecto de alcantarillado pluvial, Memorando Nro. 410-GADMLA-ADM-2019-2023	En representación de señor Alcalde, asistí a la ciudad del Coca, a la reunión de trabajo, en la que me reuní con el Doctor Jorge Patricio Espíndola Lara, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica Napo, me hizo la entrega del Oficio SENAGUA- SDHN 18-2019-0314-O, sobre la vialidad técnica de los estudios definitivos del sistema de alcantarillado pluvial de los barrios ubicados en el Km 2 1/2 vía Quito (Asociación Luchando por el Desarrollo, lotización adjunta a la primavera II, Floresta y colindantes con la vía al pozo 5) Cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos.	INFORME No. 011-VAA-GADMLA-2019; 25 de septiembre de 2019
	Cumplimiento de Delegación a Sesión Ordinaria en el GADPS	Dando cumplimiento al memorando GADMLA 2019-ADM. 2019-2023, el 26 de septiembre de 2019, asistí a la Sesión Ordinaria en representación del señor Alcalde, misma que fue presidida por el Lic. Amado Chávez, Prefecto de la Provincia de Sucumbíos.	INFORME No. 012-CAA--2019; 30 de septiembre de 2019
	Delegación a Reunión para socializar Proyecto Pro Salud, Memorando Nro. 441-GADMLA-ADM-2019-2023, de Alcaldía	Se recomienda a Usted señor Alcalde lo siguiente:	INFORME No. 013-VAA-GADMLA-2019; 30 de septiembre de 2019
		<ul style="list-style-type: none"> · Se realice la Gestión pertinente donde corresponda para no ser observados por la Contraloría General del Estado. · Que se coordine o autorice a quien corresponda a fin de que se sigan los trámites pertinentes y se analice minuciosamente la firma del convenio del Proyecto Prosalud con el IESS. 	
	Inspección en los barrios 25 de Octubre, El Palmar y Nuevo Paraíso de la parroquia Pacayacu	Se sugiere al señor Alcalde que se envíe un Técnico de la Municipalidad, para que verifique si se utiliza la cantidad de material pétreo cancelado, de acuerdo a lo que consta en el contrato Nro. 88-2018, rubro denominado "relastrado de ancho de zanjas" que corresponde a un total de 3066.92 m3 .	INFORME No. 016-VAA-GADMLA-2019; 02 de octubre de 2019
Recibir en Comisión a representantes del Barrio Guayaquil, de la ciudad de Nueva Loja	Se recomendó al señor Alcalde lo siguiente:	INFORME No. 018-CAA--2019; 24 de octubre de 2019	
	Disponer a EMAPLA que a la brevedad posible realice el estudio pertinente por parte de una obra emergente, que a decir de los moradores del lugar manifiestan que hasta lluvias no muy grandes causan daño.		

		Una vez obtenidos los estudios autorice a quien corresponda se realice el trabajo pertinente para evitar este tipo de afectaciones de los moradores.	
	Foro de vinculación campo y ciudad	Los protagonistas del foro fueron las instituciones de GyZ Cooperación Internacional, Redes con Rostro, FEEP; MIES y como invitado de Honor el señor Manuel Caizabanda, Prefecto de Tungurahua. En este Foro realizaron la entrega de las propuestas, para que el GAD Municipal de Lago Agrio las incluya en el PDyOT, y las convierta en política pública para nuestros ciudadanos en salud y seguridad alimentaria.	INFORME No. 019-VAA-GADMLA-2019; 14 de noviembre de 2019
	Cumplimiento delegación-Reunión As. De Mineros de Lago Agrio	<p>Se recomendó al señor Alcalde lo siguiente:</p> <p>Autorice a quien corresponda la factibilidad de mantener el Art. 55 de la Ordenanza de Áridos y Pétreo N° 845, en vista que esta sirve para financiar los costos administrativos de la Jefatura de Regulación, Autorización y Control Minero.</p> <p>Analizar la factibilidad para proveer un vehículo a la Jefatura de Minas del GADMLA, para que haya un control exhaustivo, tanto para libres aprovechamientos, pequeños mineros y minerías artesanal.</p>	INFORME No. 021-CAA-GADMLA-2019; octubre 07 de 2019
	Delegación a participar de la Convocatoria a Sesión Ordinaria Del Gadps, Memorando Nro. 676-GADMLA – ADM-2019-2023, de Alcaldía	En representación del señor Alcalde, el 27 de noviembre de 2019, participé de la convocatoria a Sesión Ordinaria del GADPS, en donde se llevó a cabo la Sesión presidida por la Dra. Gladys Castro.	INFORME No. 021-VAA-GADMLA-2019; 02 de diciembre de 2019
	Delegación a participar Encuentro de Gobiernos Autónomos Descentralizados para conocer el modelo complementario de alimentación escolar, Memorando Nro. 679-GADMLA-ADM-2019, de Alcaldía.	<p>En representación del señor Alcalde, el 02 de diciembre de 2019, asistí al Auditorio de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, en la ciudad de Quito, en donde se obtuvo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Firma del Convenio Macro, sobre el Modelo Complementario de Alimentación Escolar, con la AME, para el sector rural que no existan bares escolares; · Las Instituciones Educativas, que deseen adherirse al convenio deberán solicitar a la AME. · Se obtuvo el Certificado del Ministerio de Educación, al Cantón Lago Agrio, por la intención de adherirse los programas de fortalecimiento de la educación de niñas, niños y adolescentes. 	INFORME No. 022-VAA-GADMLA-2019; 04 de diciembre de 2019
INFORMES DE FISCALIZACIONES GRUPALES "ART. 58, LITERAL D) DEL COOTAD"			

<p>Coordinación para arreglo de Lámparas de Alumbrado Público en el Recinto Chiritza.</p>	<p>Se sugirió al Sr. Alcalde, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autorizar al área Seguridad Ciudadana del GADMLA, para que realicen las gestiones pertinentes con la Corporación Nacional de Electrificación de Sucumbíos, con la finalidad de que se realice el mantenimiento de las lámparas del alumbrado público, en la cabecera parroquial de Nueva Loja, así como en las siete Parroquia Rurales y en todos los Centros Poblados del Cantón Lago Agrio. • Que se dé continuidad a los trabajos de mantenimiento de alumbrado público en nuestro Cantón, con el fin de dar bienestar y seguridad a la población. 	<p>INFORME No. 001-AA-MC-VB-GADMLA-2019, mayo 29 de 2019</p>
<p>Fiscalización de la obra denominada “Construcción del Sistema de Alcantarillado sanitario de los Barrios: Paraíso, 25 de Octubre, El Palmar y Mejoramiento de las Estaciones de Bombeo de la Parroquia Pacayacu”</p>	<p>Se sugirió al Sr. Alcalde, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponga a EMAPALA, realice la inspección respectiva del alcantarillado sanitario en las estaciones de Bombeo, ubicada atrás del CNEL, agencia Pacayacu; también, en el barrio La Merced; así mismo se realice lo que corresponda para que las aguas servidas no contaminen los esteros del sector. • Disponga a quien corresponda se desaloje o esparza la tierra que existe en la parte posterior derecha del Estadio El Paraíso. • Disponga a la Gestión municipal correspondiente, se reconstruya las vías ó calles en los barrios intervenidos debido a que están intransitables. 	<p>INFORME No. 001-AA-MC-MB-GADMLA-2019, julio 02 de 2019.</p>
<p>Inspección del Sistema de Agua Potable del</p>	<p>Se sugirió al Sr. Alcalde, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que los Directivos de EMAPALA y GADMLA, socialicen y capaciten a la comunidad de San Bartolo, para que ellos se empoderen y realicen el tratamiento del agua. 	

	Recinto San Bartolo, ubicado en la parroquia El Eno.	<p>b) Se destine los recursos necesarios para construir el cerramiento con malla en los tanques y en la captación del agua, en el Recinto San Bartolo.</p> <p>c) Dotar de lo necesario para el arreglo del automático; así mismo, para la cloración y purificación del agua, como también de los herbicidas para mantener el área libre de maleza.</p>	INFORME No. 001-AA-MC-GADMLA-2019, julio 04 de 2019
	Fiscalización de la Obra Denominada "Regeneración Urbana de la Av. Principal de la Parroquia Pacayacu, Cantón Lago Agrio	<p>Se sugirió al Sr. Alcalde, lo siguiente:</p> <p>a) Que se aplique la cláusula Décima Octava, numeral 18.01, del Contrato denominado "Regeneración Urbana de la Av. Principal de la parroquia Pacayacu, cantón Lago Agrio, que textualmente dice: "El mantenimiento rutinario y vigilancia de la obra, entre la recepción provisional y la definitiva, estará a cargo del CONTRATISTA, para lo cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas.</p> <p>b) En los próximos presupuestos se destine recursos para que se construya la base de cemento para la colocación de adoquines a fin de que perdure, porque en menos de 6 meses hay daños visibles y al tratarse de un territorio en la que existe lluvias la mayor parte del año, la arena se lava dejando vacíos y el adoquín se hunde y pueden ocasionar accidentes.</p>	INFORME No. 002-AA-MC-GADMLA-2019, agosto 23 de 2019.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	X		https://srionline.sri.gob.ec/

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local: Asistencia a Socialización de Ordenanza, que corresponde a la Comisión de Legislación y Fiscalización (documentación que reposa en Secretaría de la Comisión).	X	https://www.lagoagrio.gob.ec/
Audiencia pública: Atención a la ciudadanía, los días miércoles del año 2019, por pedido del señor Alcalde. Recibir en Sesiones de Concejo Municipal, a varios ciudadanos y ciudadanas de diferentes Barrios, Organizaciones, Instituciones y Parroquias del cantón Lago Agrio.	X	https://www.lagoagrio.gob.ec/
Cabildo popular		
Consejo de planificación local: * Participación en 4 Asambleas de Presupuesto participativo en los sectores de la ciudad de Nueva Loja. * Participación en 7 Asambleas de Presupuesto participativo en las parroquias rurales del cantón Lago Agrio: Jambelí, Santa Cecilia, General Farfán, 10 de Agosto, El Eno, Dureno y Pacayacu.	X	https://www.lagoagrio.gob.ec/

<p>Otros: * Participar en diferentes eventos realizados en sectores de las Parroquias Rurales, así como también en la ciudad de Nueva Loja, por delegación del señor Alcalde, (Memorandos que reposan en Secretaría de la Sala de Concejales). Atención en el despacho de Vicealcaldía del GADMLA, a varios ciudadanos y ciudadanas del cantón Lago Agrio, (fotografías).</p>	<p>X</p>	<p>https://www.lagoagrio.gob.ec/</p>
--	----------	--

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

a) Elaboración del informe Preliminar de Rendición de Cuentas, marzo de 2020

b) Publicación del Informe de rendición de cuentas preliminar, en la página Web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, octubre de 2020.

c) Difundir públicamente por la página de facebook el boletín de prensa y entregar a los medios de comunicación, haciendo pública la invitación a la ciudadanía, indicando el lugar, hora y fecha de la deliberación pública y dando a conocer que el informe preliminar de Rendición de Cuentas se encuentra publicado en la página web del GAD Municipal.

LINK: Para verificar boletín de prensa.

<https://www.facebook.com/315435898629475/posts/1623618524477866/>

d) Realizar el evento de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, el día viernes 23 de octubre de 2020, a las 09h00, en el coliseo deportivo de la Parroquia Pacayacu, el cual fue transmitido mediante facebook.

LINK: Para ver video de Rendición de Cuentas:

<https://www.facebook.com/gadmlagoagrio/videos/363630528316635/>

e) Incorporación en el Informe de Rendición de cuentas los planteamientos de retroalimentación aportados por la ciudadanía.

f) Digitar en un CD, el Informe de Rendición de Cuentas con sus respectivos sustentos de verificación

g) Elaborar el Informe final del Acto de rendición de cuentas y entregar al Alcalde del Cantón Lago Agrio.

h) Entrega del informe de rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del sistema informático.

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

- Se trabaje en una Ordenanza de Mejoras; por cuanto los impuestos prediales salen muy elevados en la Av. Principal de la parroquia Pacayacu.
- Se agilite la legalización para obtener las escrituras de bienes mostrencos.
- Se fiscalice las obras para que pongan el material completo y se revise las tasas que viene en cada planilla;
- Se fiscalice que se cumpla con la Ordenanza de Mano de obra local.
- Se trabaje en obras de alcantarillado en beneficio de la población de Pacayacu.



SR. AYBAR APONTE
CONCEJAL RURAL DEL CANTÓN LAGO AGRIO